



## **BASES CONCURSO PORTADA LIBRO *Historia de la prostitución***

### **1. Objeto y participantes**

Pueden concurrir al concurso cualquier persona mayor de edad, con indiferencia de su nacionalidad.

### **2. Premios**

Se establecen **2 premios de 75 € junto con un ejemplar del libro (dos volúmenes)**, así como la publicación en la web de Khronos Historia y el reconocimiento de los autores en la contraportada de la obra.

### **3. Normas de presentación**

- El tema habrá de estar relacionado con la Historia de la Prostitución y el contenido del libro, facilitándose para ello el índice del libro o un extracto del mismo.

- Se presentará una imagen en formato .png o similar y al menos 300ppp en formato A5 (150\*210 mm) para la portada del libro, teniendo en cuenta que en la parte superior será incrustado después el título de la obra. Podrá proponerse, así mismo, una contraportada para el mismo.

- Los trabajos, **deberán ser inéditos, no podrán haber sido galardonados anteriormente ni hallarse pendientes de fallo en otro concurso.**

- Las obras se **presentarán por correo electrónico a khronoshistoria@gmail.com.** Junto a la misma se incluirá un documento en .pdf con el anexo de las presentes bases donde constarán los datos del autor: DNI (documento de identificación), Nombre, Apellidos, Teléfono, Email y Dirección.

- **El plazo de presentación finaliza el día 31 de julio de 2019, a las 23.59. No se admitirá ningún trabajo tras la hora y fecha indicadas.**

### **4. Forma de elección**

Una vez terminado el plazo de admisión, los trabajos serán publicados sin identificación en la página de Facebook y Twitter de Khronos Historia pudiendo ser votados los mismos durante el tiempo y en la forma que se establezcan. Entre los 10 más votados un jurado compuesto por miembros de Khronos Historia elegirá los dos trabajos ganadores.

El jurado tendrá derecho a considerar desierto el premio, en caso de considerarlo oportuno.



## **5. Normas finales**

La participación en el concurso implica el conocimiento y aceptación por todos los concursantes de las presentes bases; motivo por el cual no podrán impugnarlas una vez formalizada la presentación. Así como la cesión de las imágenes para el uso de Khronos Historia tanto en otras localizaciones del libro como en otros soportes, físicos o digitales; y la modificación y/o extracción de parte de estas para su uso por Khronos Historia. El jurado resolverá en todo lo no previsto en estas Bases.

## **6. Consentimiento y protección de datos**

Los datos de los participantes y de los ganadores y, en su caso, de los beneficiarios del premio se tratarán conforme a las disposiciones de la *Ley Orgánica 15/1999*, de *Protección de Datos de Carácter Personal*, de 13 de diciembre (LOPD).



**CONCURSO PORTADA LIBRO *Historia de la prostitución***

**DATOS PERSONALES**

DNI:

Nombre:

Apellidos:

Domicilio:

Teléfonos

Correo electrónico:

**DECLARACIÓN RESPONSABLE**

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ mayor  
de edad, con D.N.I, nº \_\_\_\_\_ domiciliado en  
\_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ CP: \_\_\_\_\_ Provincia:  
\_\_\_\_\_

Declaro que el cartel presentado es original e inédito y/o que tiene autorización del autor para la utilización de cualquier elemento gráfico que haya sido publicado en cualquier medio y de que el concursante se responsabiliza totalmente de que no existen derechos de terceros en las obras presentadas, así como que renuncian a toda reclamación por derechos de imagen.

Que cedo a Khronos Historia la propiedad, y en exclusiva, todos los derechos de propiedad intelectual inherentes a la IMAGEN presentada y los distintos elementos que lo conforman, juntos o por separado, así como su manipulación.

Y para que conste a los efectos oportunos firmo la presente declaración en \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019.

Firma: